



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (03) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA QUE DICTÓ LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 8 DE ABRIL DE 2026, CON LA CUAL DENEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR EDWARD FABIAN GARCÍA GONZÁLEZ CONTRA EL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A LAS PARTES DENTRO DEL PROCESO 11001311000320160002000. RAD. 11001221000020260060301 STC9545-2026, CON EL FIN DE NOTIFICAR DEL FALLO DE LA REFERENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO A • DOCTOR ABEL CARVAJAL OLAVE - JUEZ TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD • DOCTOR VIRGILIO ALFONSO HERNÁNDEZ CASTELLANOS - AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA • DOCTORA LINA ESPERANZA GARCÍA MENDOZA - DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA • SEÑOR EDWARD FABIAN GARCÍA GONZÁLEZ • DOCTORA YANETH FABIOLA CASTILLO GUERRERO - PROCURADORA 28 JUDICIAL PENAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES - ADSCRITA AL DESPACHO DE LA DOCTORA ANGIE LISETH GÓMEZ JAIMES • DOCTORA JESSICA VIVIANA PISCIOTTI CABRERA - DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN • SEÑORA SANDRA MILENA INSUASTY OSORIO • DOCTORA CLARA ELIZABETH MURILLO MUNARD • DOCTOR DEYMAR CAMILO SERRANO SERRANO • SEÑORES OFICINA REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ -ZONA CENTRO • DOCTOR HERNANDO FRANCISCO CHICA ZUCCARDI Y/O QUIEN HAGA SUS VECES • PRESIDENTE DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. • SEÑORES JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ • SEÑORES MIGRACIÓN COLOMBIA Y A LAS DEMAS PARTES INTERESADAS DENTRO DEL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE JUNIO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 DE JUNIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 058-5